

ALCOHOL: es el acusado).

ALCOHOL: (Al entrar se queja lastimosamente). ¡Piedad! ¡Compasión! ¡Suéltame! No quiero que me maten. Señor Juez, déjeme libre. Estos verdugos insolentes me atraparon y me arrastraron hasta aquí sin causa alguna.

JUEZ: (Con alegría) ¡Silencio en la sala! Lo ordeno en nombre de la ley.

ALCOHOL: Está bien, señor Juez. No se enoje.

JUEZ: Señor Alcohol los alguaciles lo han traído porque aquí están sus acusadores. Ud. tendrá que responder ante la ley por todos los crímenes de que se le acusa. (Los alguaciles lo desatan).

ALCOHOL: (Temblando) Le aseguro, señor Juez, que soy inocente, a nadie le hago mal, al contrario, todos me buscan porque les brindo placer y soy la fuente de inspiración y alegría para todos los que me siguen.

ACUSADORES: No, no es cierto lo que dice. ¡Es un farsante!

JUEZ: (Golpeando la mesa) ¡Silencio! Ordeno que nadie hable hasta que se le llame a declarar. Tiene la palabra el ministerio Fiscal.

FISCAL: Me limitaré a presentar los testigos de cargo. (Señalando a la anciana) La primera en declarar será la Sra. Tomasa. ¿De qué acusa Ud. señora al Sr. Alcohol?

TOMASA: Lo acuso de corruptor, Sr. Juez.

ALCOHOL: ¡Protesta! ¡Esa acusación es falsa!

JUEZ: (Golpeando la mesa) ¡Silencio! Nadie le pidió a Ud. que hablara, señor alcohol. Ud. debe guardar silencio.

ALCOHOL: Está bien, señor, Juez, la ley es la ley.

FISCAL: Sra. ¿qué pruebas tiene Ud. para acusar al señor alcohol de corruptor?

TOMASA: Mi hijo era un hombre bueno y honrado que ayudaba a sostener el hogar con su trabajo. Era el joven más noble que he conocido en mi vida, hasta el día fatal en que conoció a ese malvado alcohol.

ALCOHOL: ¡Protesto, señor juez!

JUEZ: ¡Silencio!

FISCAL: Siga Ud. hablando, Pablo, ¿por qué lo acusa de homicidio?

PABLO: Mi padre era un buen chofer y conducía con mucha prudencia hasta el día en que conoció a ese homicida que tan ingenuo parece. Con unas copas de más, cierto día emprendió un viaje del cual no regresó jamás. Conducía a alta velocidad. Como no tenía control de su mente por causa de ese maldito Alcohol, al enfrentarse al peligro no supo qué hacer, y como resultado tanto él como el vehículo que conducía, quedaron destrozados. Por eso acuso de homicidio al único responsable de la muerte de mi padre.

FISCAL: No tengo más preguntas señor Juez.

JUEZ: Puede retirarse Pablo. (Señalando a Rosa) Le toca el turno, señora.

FISCAL: ¿Cuál es la acusación, señora?

ROSA: Yo acuso al señor alcohol de allanador de morada.

ALCOHOL: ¡Eso es una tontería! ¿Cómo se le ocurre que voy a allanar una morada? ¡Esa señora miente señor Juez!

JUEZ: ¡Silencio! Todavía no le ha pedido a Ud. que hable.

ALCOHOL: Sí señor, seguiré esperando.

FISCAL: Dígame Rosa, ¿Cuándo ha visto Ud. al Señor alcohol entrando a una casa con el propósito de hacer daño a sus moradores? ¿Qué pruebas tiene para acusarlo de allanador de morada?

ROSA: Las pruebas son irrefutables, señor Fiscal. Me casé con un hombre bueno y trabajador, que me amaba. Yo tenía en mi hogar todo lo que necesitábamos para vivir cómodamente y éramos felices mi esposa y yo. Así fue hasta el día en que ese malvado (señala al Alcohol) se metió en nuestra casa. El destruyó nuestra felicidad. Mi esposo perdió el trabajo, luego fue perdiendo todo lo que teníamos y por fin ese ladrón consiguió llevarse todo lo que había en nuestra casa, no dejó nada, hasta la ropa mía y de mi esposo se llevó. Hoy vivimos en la más

FISCAL: ¿Por qué pide Ud. señor Ramón, que el señor alcohol es mentiroso?

RAMON: Señor, el alcohol miente al que lo ingiere. Él le hace creer que le da calor, pues hace que se sienta tan caliente, cuando en realidad está haciendo que su cuerpo pierda el calor con más rapidez. Él hace que los vasos sanguíneos se dilaten cerca de la superficie de la piel y de esa manera las calorías que puede proporcionar el cuerpo, mientras es oxidado, no tienen valor alguno. Por eso lo acuso de mentiroso.

FISCAL: Me basta, señor juez.

JUEZ: Puede retirarse, señor Ramón.

ALCOHOL: Señor juez, pido la palabra.

JUEZ: Se le permite hablar, pero sea breve.

ALCOHOL: Veo que Ud. tiene aquí entre los acusadores a un niño (señalando) los niños no saben lo que dicen y por lo tanto no deben acudir a un lugar como éste.

JUEZ: Ud. tiene razón.

ALCOHOL: ¡Bah! Por fin me hace caso.....

FISCAL: No se confíe señor alcohol. Debe hacer una aclaración al jurado.

ALCOHOL: ¡Protesto!

JUEZ: ¡Silencio!

ABOGADO: Pido la palabra, señor Juez.

JUEZ: Se le concede la palabra al abogado defensor.

ABOGADO: Hasta este momento no había querido hablar; pero mi defendido tiene razón. Un niño no sabe lo que dice y no tiene porqué venir a esta sala.

JUEZ: Si el jurado lo prefiere no tomaremos en cuenta a este niño, creo que hay suficientes cargos para emitir un juicio sin que el menor tenga que hablar...

más de la mitad de todos los crímenes que se cometen en el mundo. Causo millones de arrestos anuales en todos los países del mundo. Soy el causante de que por lo menos el 73% de los casos de separación y distanciamiento en los hogares. Por mi intermedio cada año mueren millones de personas en accidentes de tránsito en todo el mundo. Cada año esclavizo a millones de personas, hombres y mujeres, de todas las edades. Yo propongo la degradación en las zonas destartaladas y repulsivas de las grandes ciudades. Soy el máximo responsable de que millones de niños, como éste (señala a Luis) carezcan de padres, de protección, de alimento y abrigo y por su puesto de educación. Yo consumo, por lo menos, la mitad del tiempo y del costo de los cuerpos de policía y siempre los resultados son desastrosos. Como todos habrán podido apreciar, soy famoso en el mundo entero y nadie puede contra mis poderosas armas.

JUEZ: ¿Eso es todo, señor Alcohol?

ALCOHOL: Si señor, y creo que es suficiente para que se den cuenta de que no les queda otra salida que dejarme en libertad.

JUEZ: ¿El señor Fiscal desea hacer preguntas al señor Alcohol?

FISCAL: No, señor Juez, es suficiente.

JUEZ: El jurado se retira a deliberar.

Parte Especial: Canto o Poesía de temperancia.
(Todos en la sala de nuevo)

JUEZ: El jurado pronunciará su veredicto.

PRESIDENTE DEL JURADO: Señor Juez, señores de la sala: Este jurado, al escuchar los cargos de los acusadores y las declaraciones del mismo acusado, declara al señor Alcohol
¡CULPABLE!

JUEZ: Muy bien, creo que es justo el veredicto. En nombre de la ley, de la sociedad y del orden, condeno al acusado a cadena perpetua. Señores, este juicio ha terminado. Y no olviden que desde este día el perverso Alcohol debe permanecer encadenado. Dichosos serán aquellos que por ninguna razón se dejen seducir por ese poderoso enemigo.

TODOS: ¡Jamás! ¡Que se quede prisionero para siempre en su botella!
(Los alguaciles se llevan al alcohol, todos salen).

CONCLUSIÓN:
ORACIÓN FINAL.

FIN